



Culiacán, Sinaloa a 31 de julio de 2020

DIP. GLORIA HIMELDA FÉLIX NIEBLA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
H. CONGRESO DELE ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

Por este medio y con fundamento en el artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa nos permitimos presentar a usted, informe escrito sobre todas las acciones realizadas en el uso de nuestras atribuciones y de los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión de Juventud y Deporte, durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Integrantes de la Comisión de la Juventud y el Deporte.

PRESIDENTA: DIP. YERALDINE BONILLA VALVERDE.

SECRETARIA: DIP. ROXANA RUBIO VÁLDEZ

VOCAL: DIP. JESÚS ARMANDO RAMÍREZ GUZMÁN

VOCAL. DIP. PEDRO ALONSO VILLEGAS LOBO.

VOCAL: DIP. APOLINAR GARCÍA CARRERA.





REUNIONES DE TRABAJO

Conforme a lo establecido en el artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, la Comisión de Juventud y Deporte formalizó reuniones de trabajo con la finalidad de atender y darle seguimiento a temas y asuntos diversos en temas de su atribución.

Es importante recordar que dentro de los primeros meses del presente año nuestra realidad sufrió cambios drásticos que modificaron las formas de llevar a cabo nuestras actividades cotidianas. La pandemia de alcance global provocada por el virus SARS-COV II trajo consigo el confinamiento como fuente de contención para reducir los contagios y procurar un control más efectivo de la crisis sanitaria, en ese contexto la actividad legislativo no se vio ajena y sufrió una parálisis momentánea.

Sin embargo con el afán de darle cauce al trabajo legislativo se realizaron diversas reformas a la Ley Orgánica del H- Congreso del Estado de Sinaloa que permitieron darle seguimiento a la actividad legislativa.

Por lo anteriormente señalado y tomando en cuenta los meses en los que el confinamiento se ha suscitado, se establece que con fundamento en los artículos 133 BIS A y 133 BIS C se presenta el siguiente informe de actividades virtuales.



a. Primera reunión

Miércoles 15 de julio de 2020.

Se reúnen los diputados integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte, así como el Lic. Carlos Verdugo Aguilar, Subdirector del Instituto Sinaloense del Deporte y Cultura Física del Estado de Sinaloa y un grupo de deportistas así como participantes de la más reciente edición del Maratón Internacional de Culiacán con el objetivo de que se esclarezcan una serie de dudas en relación a pagos pendientes por parte de las instituciones de nuestro estado a deportistas y entrenadores de alto rendimiento. (Becas), Y los pagos de los primeros lugares a los ganadores del Maratón Internacional de Culiacán.

El Lic. Carlos Verdugo Aguilar se compromete a que se realizará el pago de becas pendientes antes de salir del periodo vacacional, así como también hace del conocimiento público que lo que compete al Estado ya fue entregado a los organizadores del Maratón Internacional de Culiacán.

A) Asistencia a reuniones y eventos

1. 15 de julio de 2020

Charla sobre el Día Internacional de las Habilidades Juveniles.

A invitación de Abel Inzunza, Director del Instituto Municipal de la Juventud de Guasave se participó en una charla sobre del día internacional de las habilidades juveniles, en dicho evento también se contó con la presencia del Director del Instituto Sinaloense de la Juventud, Lic. Joaquín Rodríguez Astengo.



Entre las principales ideas que se comentaron se encontraron: el papel lamentable en el que se encuentran actualmente los jóvenes al ser ellos quienes encabezan las listas de feminicidios y desapariciones forzadas, así como el contexto de desventaja que se visualiza de cara a su vejez y sus derechos de seguridad social.

Se reivindicó la importancia de programas como Jóvenes Construyendo el Futuro, y se refrendó que el H. Congreso del Estado de Sinaloa es un espacio de puertas abiertas para los ciudadanos, invitando a los jóvenes a su realización de prácticas profesionales, así como participar en las actividades legislativas.

B) Asuntos turnados.

Si bien no hubo asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Sinaloa, el día 24 de abril del presente año fue turnada a la Diputada Yeraldine Bonilla Valverde, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte por parte de la Junta de Coordinación Política, Oficio No. CES/SG/I-4306/2020 en el que se solicitaba la realización de una reunión de trabajo con la finalidad de dar seguimiento a una serie de acontecimientos relacionados con la concesión del Estadio Deportivo Teodoro Mariscal de Mazatlán. Sinaloa.



En ese sentido y en consideración de que aún no se legislaba para la realización de sesiones y reuniones virtuales se determinó llevar a cabo una reunión de trabajo vía plataforma zoom si carácter oficial donde se analizó lo planteado por parte de la Junta de Coordinación Política.

Finalmente se llegó a la determinación de que el Poder Legislativo de nuestro estado carecía de facultades normativas para involucrarse en el tema turnado conforme lo establece la Ley de Inmuebles del Estado de Sinaloa y el Convenio del Estadio Teodoro Mariscal que establece que dicho espacio se encuentra bajo la administración del municipio de Mazatlán, con lo cual el H. Congreso del Estado no está facultado para involucrarse en estos temas.

Atentamente

Dip.-Yeraldine Bonilla Valverde

Presidenta

Dip. Roxana Rubio Valdez

Secretaria

Dip. Jesús Armando Ramírez Guzmán

Vocal

Dip- Pedro Alonso Villegas Lobo

Vocal

Dip. Apolinar García Carrera

Vocal